

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO**

Bogotá D.C., catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

RAD: 110013120001-2022-00080-01- C.L. (202200131 E.D.) FISCAL 43 E.D.).

JOSÉ FREYDE CÁRDENAS ALFONSO

Sustanciación No 029 E.D.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá – Sala de Extinción de Dominio - en providencia de fecha seis (06) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), por medio de la cual se confirmó la decisión proferida el seis (06) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE

DORA CECILIA URREA ORTIZ

Juez